GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN SIG	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD O GRUPO:	INGENIERÍA
FECHA INFORME:	29 de NOVIEMBRE de 2021

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONVENIO	14042021-0652				
CONVINIENTE	Junta de Acción Comunal Vereda Alto Castillo				
OBJETO DE CONVENIO	Aunar Esfuerzos para el sostenimiento del tramo vial 1- Villamaría- El Parmaso- La Zulia- Campoalegre- (Sectores Villamaria - La Guayana - Potosi - Campoalegre) 27 KM desde el K0+000 al K27+000 2- El Parnaso- Montenegro- Playa Larga (Sector El Parnaso- Montenegro) 9,9 KM desde K0+000 al K9+900 con una longitud total de 36,9 KM de orden Departamental.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Habitantes				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Villamaria, Caldas				
VALOR:	$47.785.500 Aporte del departamento				
DURACIÓN CONVENIO (PLAZO)	8 meses	FECHA INICIACIÓN	16 de Abril de 2021	FECHA. TERMINACIÓN	16 de Diciembre de 2021

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Rocería, Limpieza de Cunetas y Trasversales	El 20 de noviembre, realice visita de supervisión a las actividades del Tercer mantenimiento rutinario en el municipio de Villamaría, Junta de Acción Comunal Vereda Alto castillo realizó actividades de rocería de 2,5 metros a cada lado en los 36.9 kms del tramo vial a su cargo, donde participaron en convite, varias personas de las diferentes veredas, y algunos pagos de jornales; así mismo se realizaron mantenimientos de cunetas entre 30 y 40 mts a la entrada y salida de las obras, y se observa la limpieza de mínimo las trasversales 2 por cada kilómetro para un total de 74 trasversales. Las Juntas de accion comunal que participaron en este mantenimiento y sus tramos en kilometros fueron:	**100%**

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	MEDICION INDIVIDUAL
Junta de Acción Comunal Vereda Alto Castillo	**5,4**
Valles	**5,4**
Tejares	**5,4**

	Guayana	**5,4**	
	El Pindo	**5,4**	
	Junta de Acción Comunal Vereda Papayal	**9,9**	
	Con este informe genero visto bueno desde mi supervisión para la realización del Tercer desembolso del incentivo económico pactado en el convenio solidario con la Gobernación de Caldas, como pago final por este año. Se adjunta registro fotográfico.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1- Villamaría- El Parmaso- La Zulia- Campoalegre- (Sectores Villamaria - La Guayana - Potosi - Campoalegre) 27KM desde el K0+000 al K27+000

2- El Parnaso- Montenegro- Playa Larga (Sector El Parnaso- Montenegro) 10,2 KM desde K0+000 al K9+900






El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el Conviniente, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta final Nro. 3 tres, conforme con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 19/ 03/ 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jorge Enrique Murillo
FIRMA	